



Comodoro Rivadavia, 23 de agosto de 2010.-

VISTO:

El Expediente 5267/FHCS/STW/2010, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDFHCS N° 199/2010 se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Auxiliar Docente-dedicación Simple en la asignatura Historia de América II (Colonial) de la carrera de Historia, sede Trelew.

Que a fojas 36 del expediente se confecciona el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo.

Que se registra la inscripción de dos postulantes: Prof. Mauro CELI y Prof. Celia Raquel CAPRANO.

Que a fojas 38 y 39 la Directora del Departamento de Historia, a través del Consejo Departamental de la carrera, aconseja la designación de la postulante Prof. Celia Raquel CAPRANO.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 05 y 06 de agosto ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar, en carácter de interino, a la **Prof. Celia Raquel CAPRANO, DNI 26.441.934**, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos-dedicación Simple, en la cátedra **Historia de América II (Colonial)** de la carrera de Historia, sede Trelew, a partir del 06/08/2010 y hasta el 31/03/2011.-

Art.2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 260/09 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º).Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 270/2010

Mmg.